



FCAyS
Facultad de Ciencias
Administrativas y
Sociales



MAESTRÍA EN
PROYECTOS
SOCIALES

MAESTRÍA en Proyectos Sociales

Convocatoria 2026-2

A todas aquellas personas interesadas en participar en el proceso de selección para ingresar a la generación 2026-2 de la Maestría en Proyectos Sociales.

Ciencia y
Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



Adscrita al Sistema
Nacional de Posgrados

Objetivo

Consolidar la formación de profesionales en el diagnóstico y análisis de problemáticas sociales en diversos ámbitos para diseñar, gestionar y evaluar alternativas de solución mediante la intervención social construida a partir del diálogo entre las y los actores involucrados, sin dejar de reconocer la diversidad, el entorno y el contexto histórico, económico y social.

Perfil de ingreso

Personas con grado de licenciatura en las disciplinas de Historia, Sociología, Comunicación y áreas afines, así como aquellos y aquellas profesionistas de disciplinas no afines interesados e interesadas en la gestión de proyectos sociales que cumplan los requisitos de la convocatoria.

Perfil de egreso

Las y los egresados de la Maestría en Proyectos Sociales serán profesionales capaces de diagnosticar y analizar problemáticas sociales y comunicacionales. Utilizar herramientas conceptuales, analíticas y metodológicas para diseñar, gestionar, implementar y evaluar intervenciones. Podrán coordinar equipos de trabajo y colaborar en entornos multidisciplinarios, así como desempeñarse de manera autónoma con responsabilidad social y respeto a la diversidad.



Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Intervención, comunicación y cambio social.

Modalidad: Presencial.

Sedes: Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Ensenada) y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Tijuana).

Duración: 4 semestres (2 años).

PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA 1

Llenar el formulario de pre-registro en línea y enviar documentación escaneada a la sede donde le interesa postular. [ENLACE AQUÍ.](#)

ETAPA 2

Presentar Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.

Informes en: res1.dp@uabc.edu.mx
[Descarga tríptico.](#)

Inscripciones - 9 febrero hasta el 30 de marzo de 2026.

Aplicación - 21 de mayo de 2026

Publicación de resultados - 8 de junio de 2026.

Envío de resultados EXANI III al correo de la sede que corresponda: 8 de junio de 2026.

ETAPA 3

Entrevista.

ETAPA 4

Curso propedéutico.

ETAPA 5

Publicación de resultados del proceso de selección en la página web de la maestría.

**Los resultados emitidos por el comité dictaminador serán definitivos e inapelables.*

***La postulación a becas quedará sujeta a la asignación institucional que la SECIHTI otorgue a la UABC, a la distribución correspondiente para cada programa de posgrado y a los procesos de selección derivados de la presente convocatoria."*



Envío de solicitud y documentos:

Ensenada

Dra. Lucía Espinoza Nieto
mps.fcays@uabc.edu.mx

Tijuana

Dra. Rosa María González Corona
mps.fhycstij@uabc.edu.mx



FECHAS IMPORTANTES

- Publicación de la convocatoria: **20 de febrero 2026.**
- Fecha límite para pre-registro y recepción de documentos digitales: **hasta el 30 de marzo de 2026.**
- Examen EXANI III: **21 de mayo de 2026.**
- Entrevistas por sede: **20 al 31 de mayo de 2026.**
- Curso propedéutico: **Segunda semana de junio de 2026***
- Publicación de resultados: **25 al 30 de junio de 2026.**
- Inscripción y formalización de recepción de documentos originales completos y probatorios. **1 al 6 de agosto 2026 sujeto a ajustes del calendario.**
- Inicio de clases: **Agosto de 2026 (según calendario escolar)**

**Nota: Todas las personas aspirantes deberán cursar y acreditar el curso propedéutico como parte del proceso de selección.*

Documentos para la ETAPA 1

- Solicitud debidamente requisitada [ENLACE AQUÍ](#)
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80 o su equivalente.
- Título y cédula de licenciatura o constancia que valide su tramitación.
- Acta de nacimiento
- Fotografía tamaño infantil en formato .jpg
- CURP
- Documento oficial que acredite el conocimiento del idioma inglés nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa

- [Presentar un anteproyecto de intervención](#) congruente con la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento del programa de la MPS.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el posgrado. En el caso de que el aspirante trabaje, deberá presentar carta de la institución donde labora, certificando que se le asignará tiempo suficiente para dedicarse al programa.
- Dos cartas de recomendación profesional y/o académica
- Currículum Vitae resumido con documentos probatorios

Para el caso de aspirantes extranjeros además deberán considerar:

- Para el caso de títulos extranjeros, será necesario previo apostille de los grados y certificados académicos. Para más información haz clic [AQUÍ.](#)
- En caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), deberá demostrar un conocimiento suficiente de español Nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
- Se requieren probatorios de su legal estancia en el país en caso de ser aceptado en el programa (FM3, Visa de Residencia temporal).

Más información en:



<https://www.facebook.com/MPSConectandoSaberes/>



<http://maps.uabc.edu.mx/>